

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA	03-2025-OEC/SIE01
-------------------------	-------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Daniel Hernández, a los 25 días del mes de marzo del año 2025, en el local de la Unidad de Logística, a las 11:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, designados mediante MEMORANDUM N° 182-2025-GM-MDDH-T, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 01-2025-MDDH/CS, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE CEMENTO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA AV. PERU, TRAMO JR HUASCAR VIA EVITAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE DANIEL HERNANDEZ – PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA CON CUI N° 2315899, a fin de verificar la documentación requerida en las BASES, según orden de prelación.</p> <p><i>Nota - En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la</i></p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
<p>el Organo Encargado de las Contrataciones (OEC) es el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección.</p>			
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ROVIESKOV PACHECO ALARCON	DEPENDENCIA	UNIDAD DE LOGÍSTICA, ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	VALENZUELA TELLO GREYSS LILIANA	10460920910
2	DISTRIBUIDORA ERICK S.R.L	20486029324
3	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	20544585097
4	NATHKAR CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA C	20568454457
5	CORPORACION E INVERSIONES FABRI S.A.C.	20604028010
6	ARQLAM CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608165381
...		

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través del SEACE, con el estado VALIO de acuerdo al siguiente detalle:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	DISTRIBUIDORA ERICK S.R.L	14/03/2025	18:05:11
2	ARQLAM CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/03/2025	10:46:31
3	VALENZUELA TELLO GREYSS LILIANA	13/03/2025	17:32:14
4	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	14/03/2025	14:11:54
5	CORPORACION E INVERSIONES FABRI S.A.C.	14/03/2025	22:38:12

6	APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y PERIODO DE LANCES		
N°	Nombre o razón social del postor	PROPUESTA ECONÓMICA	ORDEN DE PRELACIÓN
1	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	106,465.42	1
2	ARQLAM CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	109,830.60	2
3	CORPORACION E INVERSIONES FABRI S.A.C.	117,500.00	3
4	DISTRIBUIDORA ERICK S.R.L	118,336.00	4
...	VALENZUELA TELLO GREYSS LILIANA	147,560.00	5

7	APERTURA Y VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
<p>De acuerdo a la directiva N° 006-2019-OSCE/CD, en los numerales 7.4, el sistema procesa los lances recibidos del ítem o ítems de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores por cada ítem según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores, 7.5 señala una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenidos el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases, en caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las bases el OEC o el comité de selección, según corresponda otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar, en caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación, el OEC realizado la verificación de la documentación requerida en las bases a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar y obtienen los siguientes resultados.</p>	

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Literal	Documentos de presentación obligatoria y requisitos de calificación	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	ARQLAM CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
a)	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE
c)	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e)	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas	N/C	N/C
f)	f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habiilitación"	N/A	N/A
	CONDICIÓN	CALIFICA	CALIFICA

8 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Organó encargado de las contrataciones OEC, según lo indicado en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, de acuerdo a la verificación de la documentación requeridas en las bases y en cumplimiento del numeral 7.6 se otorga la buena pro a: TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C. con RUC N° 20544585097, por el monto de S/ 106,465.42 (Ciento Seis Mil Cuatrocientos Sesenta y cinco con 42/100 Soles).

15



ROVIESKOV PACHECO ALARCON

NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	04-2025-OEC/SIE01
----------	-----------------------	-------------------

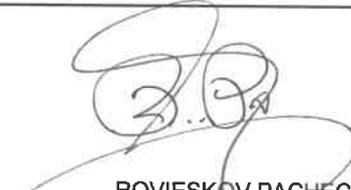
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
	<p>En, Daniel Hernández, a los 25 días del mes de marzo del año 2025, en el local de la Unidad de Logística, a las 11:50 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, designados mediante MEMORANDUM N° 182-2025-GM-MDDH-T, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 01-2025-MDDH/CS, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE CEMENTO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA AV. PERU, TRAMO JR HUASCAR VIA EVITAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE DANIEL HERNANDEZ – PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA CON CUI N° 2315899, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El Organo Encargado de las Contrataciones (OEC) es el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección.			
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ROVIESKOV PACHECO ALARCON	DEPENDENCIA	UNIDAD DE LOGÍSTICA, ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado		
	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	106,465.42		

5	BASE LEGAL
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Definida la oferta ganadora, el comité de selección o el Organo Encargado de las Contrataciones, deben otorgar la buena pro, mediante la publicación en el SEACE.

6	ACUERDO ADOPTADO
	El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 ROVIESKOV PACHECO ALARCON
	NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES